

COMUNICADO No. 005
(01 de agosto de 2025)

La Vicerrectoría Académica y de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de la Modalidad de Educación Virtual y a Distancia informa a los estudiantes de los programas adscritos a esta modalidad que van a presentar las pruebas Saber Pro y Saber TyT, que ya se encuentra habilitado en el Campus Virtual el curso titulado "Talleres Saber Pro y TyT", el cual tiene como propósito:

- Servir como estrategia de preparación para las pruebas Saber Pro y TyT que se llevarán a cabo el día 9 de noviembre de 2025, según cronograma oficial del ICFES.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 010 de 2023, mediante el cual se adopta la Política de Mejoramiento de Resultados de las Pruebas Saber Pro y TyT, y al Acuerdo No. 029 de 2023, por el cual se establece la adición de los resultados de dichas pruebas como una opción de grado en los programas académicos.

En este curso, encontrarán módulos organizados por competencias genéricas, que corresponden a las áreas evaluadas por el ICFES, a saber:

- Lectura Crítica
- Razonamiento Cuantitativo
- Comunicación Escrita
- Competencias Ciudadanas
- Inglés

Cada módulo se desarrollará de manera semanal y será necesario aprobar todas las actividades propuestas para obtener la certificación del curso, la cual será requisito para los trámites de grado.

Cronograma de desarrollo de módulos:

Módulo	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Lectura Crítica	4 de agosto	10 de agosto
Razonamiento Cuantitativo	11 de agosto	17 de agosto
Inglés	18 de agosto	24 de agosto
Competencias Ciudadanas	25 de agosto	31 de septiembre
Comunicación Escrita	1 de septiembre	8 de septiembre

Les recordamos que el desarrollo de este curso es obligatorio y forma parte de los compromisos académicos y administrativos del proceso de graduación.

Agradecemos su responsabilidad y compromiso con su formación profesional.



JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS
Vicerrector Académico y Aseguramiento a la Calidad